

Delcy Rodríguez juró como presidenta de Venezuela

05/01/2026



Delcy Rodríguez juró este lunes ante la Asamblea Nacional de Venezuela como presidenta encargada ante la ausencia de Nicolás Maduro. “Vengo como vicepresidenta Ejecutiva del presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, a prestar juramento”, comenzó su discurso.

La jura tuvo lugar luego de que el Tribunal Supremo de Venezuela la designara como mandataria interina tras la **captura de Nicolás Maduro en manos de las fuerzas de seguridad de Estados Unidos**, quien ahora se encuentra detenido en una cárcel de máxima seguridad junto a su esposa Cilia Flores.

“Vengo con dolor por el sufrimiento que se le ha causado al

pueblo venezolano, luego de una agresión militar ilegítima contra nuestra patria”, continuó el mensaje de Delcy Rodríguez.

La nueva presidenta encargada **fue juramentada por el presidente de la Asamblea Nacional** –Poder Legislativo–, quien es su hermano Jorge Rodríguez.

“Vengo con dolor por el secuestro de dos héroes que tenemos de rehenes en los Estados Unidos. El presidente Nicolás Maduro y la primera combatiente, la primera dama, Cilia Flores”, agregó la flamante mandataria.

Estas declaraciones se dieron en el marco de las sospechas que se generaron desde diferentes sectores, que **apuntan a un supuesto acuerdo entre los hermanos Rodríguez y Estados Unidos para facilitar la captura de Maduro.**

“Vengo a jurar por nuestro padre libertador Simón Bolívar, que es guía y faro histórico del porvenir de Venezuela cuya sangre libertadora corre por las venas de los venezolanos y las venezolanas. **Juro por el comandante Hugo Chávez,** que dio vida a millones de venezolanos y venezolanas, les devolvió la dignidad como ciudadanos y ciudadanas”, dijo Rodríguez en otro tramo de su juramentación.

“Consideramos prioritario avanzar hacia un relacionamiento internacional equilibrado y respetuoso entre EE.UU. y Venezuela, y entre Venezuela y los países de la región, basado en la igualdad soberana y la no injerencia”, escribió en sus redes sociales horas antes de asumir como presidenta.

El fallo del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela habla de una “ausencia temporal” de Maduro, por lo que en un principio Rodríguez asume como presidenta por 90 días.

“Juro sobre las bases de nuestro libertador en su discurso en Angostura: **garantizar un Gobierno que dé felicidad social, estabilidad y seguridad política**”, cerró su jura la nueva jefa

de Estado.

Fuente: Página 12